



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 19 DE JULIO DE 2018**

**Asistentes**

**Sra Alcaldesa**

C. Martínez Ramírez

**Concejales PSOE.**

Cristina Mora Luján.

B. Nofuentes López

M. T. Ibáñez Martínez

M. Díaz Montero.

**Interventora acctal**

C. Vicente Tornero

**Secretario.**

J. Llavata Gascón

En la Casa Consistorial de la Villa de Quart de Poblet, diecinueve de julio de dos mil dieciocho, siendo las trece horas y treinta minutos (13'30h.) se reúnen en la Sala de Recepciones, sita en la primera planta, los señores Ttes. de Alcalde, anotados al margen, integrantes de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Carmen Martínez Ramírez, asistida del Sr. Secretario y presente la Sra Interventora acctal, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local.

**Excusaron**

Juan A. Medina Cobo

M. C. Campos Malo

L. A Fernández Sevilla

A la hora señalada la Sra. Presidenta abrió la sesión, tratándose los siguientes asuntos del orden del día.

**0.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

Por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes a la misma, fue aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de junio del corriente, acordando su transcripción el Libro Oficial Actas.

**I. PROPUESTA CONVENIO MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD CESIÓN DE USO CARPAS/KIT CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Vista la propuesta de acuerdo entre la Mancomunidad Intermunicipal de L'Horta Sud y el Ayuntamiento de Quart de Poblet para la cesión de uso de equipamiento (carpas/kit contra la violencia de género).

Visto que de conformidad con la estipulación primera el acuerdo tiene por objeto establecer el procedimiento y las condiciones de cesión de uso carpas/kit contra la violencia de género y cada conjunto de carpa/kit estará formado por:



- 1 carpa plegable de 3 metros por 4'5, de estructura de aluminio con perfil octogonal de al menos 40mm, con techo de lona de nylon poliéster.
- 1 muro lleno de nylon poliéster
- 1 mesa plegable tipo maleta de al menos 180 cm, ligera y resistente a uso intensivo.
- 2 sillas plegables de estructura ligera, resistente a uso intensivo.
- 1 bolsa de transporte de PVC con ruedas para la carpa (estructura y techo).
- 4 unidades de sistema de seguridad de anclaje tipo lastre de 15 kg mínimo.
- 1 punto de iluminación de interior LED, multidireccional o integrado por varios focos, que en total sea igual o superior a 40W.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 9 y ss del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y según las previsiones de la Disposición Adicional 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores Teniente de Alcalde asistentes acuerda:

UNO. Aprobar el texto del acuerdo entre la Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud y el Ayuntamiento de Quart de Poblet para la cesión de uso de equipamiento (carpas/kit contra la violencia de género).

DOS. Facultar a la Sra Alcaldesa para que proceda a su firma y dicte cuantos actos sean necesarios en ejecución del presente acuerdo.

## **II. EDUCACIÓN:**

### **II.1. PROPUESTA APROBACIÓN RESOLUCIÓN AYUDAS A ESTUDIOS UNIVERSIDAD 2017/2018**

Vistas las solicitudes presentadas de ayudas municipales a estudios de universidad, curso 2017/2018, y realizada la baremación correspondiente, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes acuerda aprobar la relación de concedidas y denegadas y que constan en el expediente.

### **II.2. PROPUESTA APROBACIÓN AYUDAS MÚSICA Y DANZA 2017/2018**

Visto el expediente presentado a la Junta de Gobierno Local, una vez baremadas las solicitudes de ayudas a la música y danza, curso 2017/2018, y en el que figuran tanto las concedidas como las denegadas, ésta por unanimidad de los señores Teniente de Alcalde asistes



acuerda aprobarlas y que se sigan los trámites reglamentarios.

**III. PROPUESTA PROTOCOLO ACTUACIÓN LOCAL COORDINADA CONTRA LOS ABUSOS Y AGRESIONES SEXUALES MACHISTAS**

Emitido dictamen favorable por la Comisión Informativa de Servicios Socioculturales, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores Tenientes de Alcalde asistentes, acuerda aprobar el Protocolo de actuación Local Coordinada contra los abusos y agresiones sexuales machistas.

**IV. PROPUESTA SUBVENCIONES**

Vistos los expedientes tramitados en relación a la convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva y emitido dictamen favorable por la Comisión Informativa de Servicios Socioculturales.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los Sres Tenientes de Alcalde asistentes, acuerda conceder las siguientes subvenciones:

UNO. Ayudas Ser Joven: Educación en valores 2018:

Centro	Proyecto	Importe subvencionado
Sagrado Corazón	La radio para conocer Quart	150€
Sagrado Corazón	Seres Sanos	150€
Sagrado Corazón	Rutas matemáticas por Quart	150€
Faitanar	Campaña de sensibilización con el Sáhara.	150€
Faitanar	Paseando y conociendo Quart de Poblet	150€
Faitanar	El baúl de la eficiencia energética.	150€

DOS. Ayudas Ser Joven: Proyectos jóvenes 2018:

Entidad	CANTIDAD A PERCIBIR
Asociación la Divina Comida	1.500€
Juniors MD "Kerigma" y "La Ermira"	1.500€

<b>Societat Artístico Musical La Unió</b>	1.500€
---	--------

TRES. Ayudas AMPAS Deporte Escolar 2018:

AMPA CEIP Ramón Laporta	5.835€
AMPA CEIP San Onofre	2.426€
AMPA CEIP Villar Palasí	1.438€
AMPA CEIP Constitución	1.291€
AMPA CC. Sagrado Corazón	2.169€
AMPA CC. San Enrique	2.582€
AMPA CC. Purísima Concepción	2.258€
<b>TOTAL</b>	<b>17.999 €</b>

CUATRO. Ayudas Escuelas Deportivas Federadas 2018:

<b>CLUB</b>	<b>SUBVENCION (€)</b>
C. Lucha Quart	<b>4.424</b>
c. Basquet Quart	<b>4.074</b>
C. Pelota a Mano	<b>949</b>
Shotokan	<b>2.676</b>
C. Tir amb Arc	<b>2.553</b>
C. Ajedrez	<b>4.067</b>
C. Frontenis	<b>1.424</b>
C. Natación	<b>1.063</b>
As. Recr. Quart	<b>673</b>
C. Atletismo	<b>5.053</b>
PenyaCiclista Quart	<b>563</b>
C. Balonmano	<b>3.275</b>
UD Quart	<b>13.541</b>
kick Boxing	<b>460</b>
C. fútbol F. Sala	<b>4.914</b>
C. Gimnasia Rítmica	<b>3.741</b>
C. Aliança F. Sala	<b>4.092</b>
C. Caza y tiro	<b>1.014</b>
C. Patinaje Quart	<b>1.440</b>
<b>TOTAL</b>	<b>59.996</b>

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día al principio reseñado, diecisiete de julio de dos mil dieciocho, la Presidencia levantó la sesión y de los acuerdos en ella adoptados se extiende la presente Acta, de que yo, el Secretario, certifico.